

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7850 *CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL DE MATERIALES DE INCENDIO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en fecha 15 de octubre 2018, el Socio Único de la sociedad Chemtrol-Proyectos y Sistemas, S.L.U. (en adelante, "CHEPRO") y el Socio Único de la sociedad Comercial de Materiales de Incendio, S.L.U. (en adelante, "COMIN") han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de COMIN (Sociedad Absorbida) por CHEPRO (Sociedad Absorbente) con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad Absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 15 de octubre de 2018.- Los Administradores Mancomunados de Chemtrol-Proyectos y Sistemas, S.L.U., y de Comercial de Materiales de Incendio, S.L.U., Don Alejandro Galindo Garbay y Don Marcelo Molina Esteban.

ID: A180062216-1